

Sobre el Plan de Vacunación para colectivos esenciales de la Administración local madrileña

**I
N
F
O
R
M
A**

El Área de Administración Local en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** remite una carta a la Ministra de Sanidad, en relación a la información que circula en los medios de comunicación sobre la intención de empezar a vacunar contra el COVID, a partir del mes de marzo del presente año, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como a los integrantes de las Fuerzas Armadas, al ser considerados colectivos de alto riesgo.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** consideramos necesario añadir al Plan de Vacunación anti COVID-19 a todos los **colectivos esenciales** de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, como **Policías locales o Agentes de Movilidad**, entre otros, que han demostrado estar “al pie del cañón”, en primera línea de contagio, desde el comienzo de la Pandemia.

A fecha de hoy, inmersos en la tercera ola y con la posibilidad de un posible confinamiento, debido a las últimas cifras registradas (en referencia a los contagios, ocupación hospitalaria y número de fallecidos), los trabajadores que conforman estos colectivos esenciales volverían a arriesgar nuevamente su salud, poniendo en riesgo la de sus familias.

Por ello, **solicitamos que se incluyan en el proceso de vacunación a los trabajadores de todos los colectivos considerados esenciales.**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



csitup@madrid.es

Pº. DE LOS OLMOS, 20
MADRID -28005-

TLFN. 91 468 04 50 FAX 91 527 65 18



MADRID

Diferencia**t**e